

Expediente: 13735/18  
Carátula: CREDIAR S.A. C/ POMO LUIS DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS  
Fecha Depósito: 19/12/2024 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - POMO, LUIS DEL VALLE-DEMANDADO  
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR  
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 13735/18



H106038266340

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ POMO LUIS DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 13735/18.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de dos órdenes de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. DMC.

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:  
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.